



ACTA No. 012 O

AÑO: 2022

CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRÍCOLAS: 02 DE JUNIO de 2022

1 **ACTA DE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRÍCOLAS DE SESIÓN VIRTUAL**
2 **ORDINARIA DEL 02 DE JUNIO DE 2022**

3 Se constata el quórum y se instala la sesión ordinaria de Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Agrícolas
4 de la Universidad Central del Ecuador, el jueves 02 de junio de 2022, a las 14h00 presidida por el Señor Decano,
5 MSc. Carlos Montúfar Delgado y con la asistencia de:

6 Dr. Enrique Cabanilla	Subdecano
7 MSc. Carlos Alberto Ortega	Representante Docente
8 Dra. María Eugenia Ávila	Representante Docente
9 Ing. Adriana Frixone	Representante de Empleados y Trabajadores
10 Sr. Luis Jácome	Representante Estudiantil (ingresa 14h30)
11 MSc. Gustavo Sevillano	Director de Carreras de Ingeniería Agronómica, Agronomía
12 Dr. Edison Molina	Director de Carreras de Turismo Ecológico, Turismo
13 Dr. Darío Cepeda	Director Consejo de Posgrado

14
15 En calidad de invitados:

16 Ing. Jaime Hidrobo, Presidente Asociación Docentes FCAg

17
18 Sr. Alejandro Aguirre, Presidente Asociación Estudiantes carrera de I.A (ingresa 14h30)

19 Srta. Aurora Simbaña Presidente Asociación Estudiantes carrera de T.E (se retira 15h00)

20
21 Actúa como secretaria la Dra. Martha Fajardo Albán, Secretaria Abogada.

22
23 **ORDEN DEL DIA:**

- 24
25 1. Aprobación Acta Resolutiva sesión ordinaria del 19 de mayo de 2022.
26 2. Comunicaciones
27 2.1 Estudiantes
28 2.2 Docentes
29 2.3 Administrativo-Presupuestario
30 2.4 Empleados y Trabajadores
31 2.5 Posgrado
32 3. Varios

33
34 Se aprueba el orden del día y por pedido del MSc. Jaime Hidrobo y Dra. María Eugenia Ávila se añade punto
35 Varios.

36
37 Sr. Decano extiende la más cordial bienvenida al Dr. Enrique Cabanilla quien se integra a este Consejo Directivo
38 como Subdecano, MSc. Gustavo Sevillano como Director de las Carreras de Ingeniería Agronómica y Agronomía
39 y Dr. Edison Molina representando a las Carreras de Turismo Ecológico y Turismo

40
41 **1.APROBACIÓN ACTA RESOLUTIVA DE SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO DE 19 DE MAYO**
42 **DE 2022**

43
44 -Se aprueba con las observaciones realizadas por el Representante de los docentes MSc. Carlos Alberto Ortega,
45 y en cuanto a las observaciones de forma, se solicita a la señora Secretaria Abogada proceda a incorporarlas.

46
47 -Señor Decano solicita se consulte respecto a la utilización de las siglas de la Facultad, si debemos utilizar FAG
48 o FCAg ya que FCA corresponde a la Facultad de Ciencias Administrativas, se solicita a Secretaria Abogada
49 haga las consultas respecto a la correcta utilización de las siglas de la Facultad.

50



ACTA No. 012 O

AÑO: 2022

CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRÍCOLAS: 02 DE JUNIO de 2022

- 1 -
2 Observaciones:
3
4 -Pág. 4 línea 23 respecto al punto 1. de la Resolución el MSc. Carlos Alberto Ortega indica que no está claro
5 ¿que debe consultar? el docente Ronald Soto, se necesita especificar
6
7 El señor Decano consulta a los Directores de carrera sobre la disponibilidad de tiempo de los técnicos docentes
8 para dar clases en nivelación, se reconsidera y se reforma el texto quedando de la siguiente manera:
9
10 Delegar al Docente Ronald Soto para que realice la consulta a los señores Directores de carrera sobre la
11 disponibilidad de tiempo de los docentes y técnicos docentes para dar clases en nivelación e informar a la
12 Dirección General Académica.
13
14 -Pág. 4 línea 45 el MSc. Carlos Alberto Ortega consulta si la Ing. Faviola Quito es técnico docente para las dos
15 carreras
16 -Señor Decano aclara que es técnico docente de las dos carreras
17
18 En la pág. 5 línea 17 debe especificarse de los estudiantes del ex docente Ing. Randon Ortiz.
19
20 Pág. 6 línea 7, el MSc. Carlos Alberto Ortega, solicita se haga constar el siguiente texto como parte de los
21 antecedentes:
22 Incluir: que luego de las deliberaciones correspondientes el estudiante ofrece públicamente disculpas a la
23 Representante de los Empleados y Trabajadores y la Ing. Frixone las acepta.
24 En la parte resolutive queda el texto así: Conocer las disculpas y la aceptación de la parte ofendida, en
25 representación de su estamento; y comunicar del particular por intermedio de la Ing. Frixone a las 16 personas
26 firmantes que constan en el oficio de reclamo.
27
28 -Pág. 6 líneas 22 y 23 el MSc. Carlos Alberto Ortega respecto al tema Aprobación del Cronograma del Curso de
29 Actualización de Conocimientos 2022, cambio de fechas, señala que no es clara la idea.
30
31 Se indica que así consta la redacción en el oficio de antecedentes que se envía desde Posgrado.
32
33 -Pág. 7 línea 45 el MSc. Carlos Alberto Ortega, hace una observación en el tema que se trató en punto Varios
34 relacionado al inicio de la Maestría en Turismo, en el sentido de que no es clara la idea y debemos mejorarla.
35
36 -Dr. Darío Cepeda, Director de Posgrado propone que se haga constar lo siguiente: se espera que inicie a fines
37 de año la Maestría y por tanto se incrementa la recaudación.
38
39 -En punto Varios se trata respecto a la participación de los estamentos en las actividades programadas por la
40 celebración del aniversario 91 de la Facultad, y debido a esto se suspenderán las actividades académicas y
41 administrativas, algunos miembros señalan que no se deben suspender todas las actividades, sobretudo las
42 actividades productivas que requieren de que el personal a cargo realice labores de manera presencial en los
43 Campos Docentes CADET y CADER.
44
45 -Señor Decano solicita reconsiderar este tema en punto Varios.
46
47 -Ing. Adriana Frixone solicita se reconsidere la conformación de la Comisión para la Reingeniería de Procesos,
48 ya que están solo docentes y considera pertinente que se le incluya como parte Administrativa.
49



ACTA No. 012 O

AÑO: 2022

CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRÍCOLAS: 02 DE JUNIO de 2022

1 -MSc. Carlos Montúfar indica que es potestad del Decano conformar la comisión con 3 docentes por tema de
2 carga horaria y ya están trabajando en el diagnóstico de los procesos. Considera que no es pertinente en este
3 momento cambiar, y se mantiene así la Comisión.
4

5 2. COMUNICACIONES

6 2.1 ESTUDIANTES

7 8 CONOCIMIENTO INFORME CAMBIO Y REINGRESOS PERIODO 2022-2022 CARRERA DE INGENIERIA 9 AGRONÓMICA

10

11 Se conoce el Memorando N° UCE-FAG-CIA-2022-0288-M de fecha 19 de mayo de 2022, suscrito por el Dr. José
12 Vásquez, Director de carrera (en esa fecha) quien indica al señor Decano lo siguiente:

13 "Mediante el presente pongo en su conocimiento, la nómina de estudiantes que realizaron cambios de
14 Universidad, Facultad y Carrera y Reingresos al actual periodo académico 2022-2022, el excel con la
15 información requerida, se envía al correo institucional".
16

17

18 Con los antecedentes en mención, este organismo resuelve lo siguiente:

19

20 Dar por conocido el informe presentado por la Dirección de Carrera de Ingeniería Agronómica, se sugiere tener
21 cuidado al momento de realizar homologaciones, y adicionalmente considerar la información de Posgrado en
22 cuanto al formato para el proceso de homologaciones.

23

24 CONOCIMIENTO INFORME CASO SRTA. JESSICA TOAPANTA TOALOMBO, CARRERA DE TURISMO 25 ECOLÓGICO

26

27 Se conoce el Oficio N° UCE-DGA-2022-1530-O de fecha 17 de mayo de 2022, suscrito por el Arq. Alfonso Isch,
28 Director General Académico, quien remite respuesta a la consulta realizada respecto al pedido que hace la Srta.
29 Jessica Patricia Tuapanta Tualombo, quien solicita se le dé una oportunidad para presentar su trabajo de
30 titulación para obtener el Grado de Licenciada en Turismo Ecológico, y debido al tiempo transcurrido este tema
31 fue conocido y tratado en sesión de Consejo Directivo del 21 de abril de 2022.

32

33 Con los antecedentes en mención, este organismo resuelve lo siguiente:

34

- 35 1) De acuerdo a lo que establece el Art. 83 del Estatuto Universitario, se remite este informe a Consejo de
36 carrera de Turismo Ecológico, para su conocimiento y resolución debidamente motivada.
- 37 2) Solicitar el apoyo y asesoramiento del MSc. Carlos Alberto Ortega, Representante Docente y de la Dra.
Martha Fajardo, Secretaria Abogada, con las consideraciones señaladas en esta sesión.

38 CONOCIMIENTO INFORME DR. CARLOS NIETO RESPECTO A RELEVO COMO LECTOR TESIS DE LOS 39 ESTUDIANTES QUENGUAN PINEDA XIMENA ALEXANDRA Y CHOLANGO LANCHIMBA JOSE ELIAS

40

41 Se conoce la comunicación s/n de fecha 19 de mayo de 2022, suscrito por el Dr. Carlos Nieto, mediante la cual
42 presenta un informe donde da a conocer que ha recibido dos resoluciones de Consejo de Carrera mediante
43 Oficios 120CC-2022 Y 121 CC-2022, que tienen relación con su relevo como lector de tesis de los estudiantes
44 QUENGUAN PINEDA XIMENA ALEXANDRA Y CHOLANGO LANCHIMBA JOSE ELIAS y solicita a este
45 organismo, salvo un mejor criterio, dejar insubsistente las resoluciones de Consejo de carrera.
46

47

48 Con los antecedentes en mención, este organismo resuelve lo siguiente:

49

- 50 1) Debido a que es cosa juzgada y se ha avanzado en el proceso de titulación de los estudiantes, los
cuales no pueden verse afectados por aspectos no imputables a ellos, este Consejo procede a llamar la





ACTA No. 012 O

AÑO: 2022

CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRÍCOLAS: 02 DE JUNIO de 2022

- 1 atención a Consejo de Carrera y recomienda que en futuras situaciones parecidas recabe por escrito el
2 parecer de los involucrados en lugar de asumir criterios previo a los cambios requeridos, adicionalmente
3 que este organismo de respuesta al Dr. Nieto con las debidas disculpas por no haber considerado en el
4 proceso su parecer
5 2) Se recuerde a todo el personal docente que todas las apelaciones o impugnaciones se hace al Tribunal
6 o instancia que decide y luego se eleva al superior
7 3) Recordar a los señores Directores de Posgrado y de Carrera que las resoluciones que se adopten en
8 los respectivos Consejos deben ser motivadas legalmente.

CONOCIMIENTO INFORME PARA AUTORIZACIÓN DE LA INCORPORACIÓN COLECTIVA PARA LOS GRADUADOS DE PREGRADO Y POSGRADO AÑOS 2020 Y 2021

9 Se conoce el Memorando N° UCE-FAG-SA-2022-0124-M de fecha 01 de junio de 2022, suscrito por la Dra.
10 Martha Fajardo, Secretaria Abogada, quien remite el informe correspondiente para la autorización de la
11 incorporación colectiva para los graduados de pregrado y posgrado años 2020 y 2021.

12 Con los antecedentes en mención, este organismo resuelve lo siguiente:

13 Aprobar el informe presentado por la Dra. Martha Fajardo, Secretaria Abogada con la observación de que se
14 realicen en las fechas tentativas del 22 de julio y 29 de julio de 2022, o cuando exista disponibilidad de fechas,
15 previa consulta al Responsable de gestionar el Teatro Universitario.

2.2 DOCENTES

DESIGNACIÓN DEL DR. DAVID CHONTASI Y MSc. JHONY MENDEZ COMO MIEMBROS PRINCIPAL Y ALTERNO AL CONSEJO DE CARRERA DE TURISMO

16 Se conoce el Oficio N° UCE-FAG-CTE-2022-0276-O, de 26 de mayo de 2022, suscrito por el Dr. Edison Molina,
17 Director de carrera de Turismo quien indica en la parte pertinente de la comunicación Alcance al Oficio N° UCE-
18 FAG-CTE-2022-0266-O: informo a usted de la manera más comedida que el Doctor Xavier Lastra miembro
19 representante de los Docentes al Consejo de carrera, ha culminado su segundo periodo como Representante
20 Docente en este Organismo Colegiado. Por lo antes expuesto solicito el reconocimiento del Magister David
21 Chontasi como nuevo Representante Docente a este Organismo y como alterno al Magister Jhony Méndez.
22 Señor Decano Ing. Carlos Montúfar, solicita a la Dra. Martha Fajardo, Secretaria Abogada recabe los
23 documentos de antecedentes del traslado de los señores docentes de la carrera de Turismo Histórico de la
24 Facultad de Comunicación Social a la carrera de Turismo Ecológico de la Facultad de Ciencias Agrícolas
25 Por lo dispuesto por el señor Decano se informa que mediante Oficio N° UCE-VAP-2020-0816-O de fecha 08 de
26 septiembre de 2020, suscrito por la Dra. María Augusta Espín, Vicerrectora Académica y de Posgrado, solicita al
27 señor Rector disponga el traslado definitivo de los docentes Diana Enríquez, David Chontasi, Jenny Guerrero a
28 la Facultad de Ciencias Agrícolas a partir del período académico 2020 -2021.

29 Con los antecedentes en mención, este organismo resuelve lo siguiente:

30 Aprobar la petición del señor Director de carrera de Turismo.

CONOCIMIENTO TERNA PARA MIEMBROS DE CONSEJO DE CARRERA DE AGRONOMIA

31 Se conoce el Oficio N° UCE-FAG-CIA-2022-0257-O de fecha 27 de mayo de 2022, mediante el cual se da a
32 conocer la Resolución de Consejo de carrera respecto a las ternas para miembros de Consejo de carrera.



ACTA No. 012 O

AÑO: 2022

CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRÍCOLAS: 02 DE JUNIO de 2022

1 Con los antecedentes en mención, este organismo resuelve con base a lo que establece el Art. 82.1 del Estatuto
2 Universitario lo siguiente:

- 3
- 4 1) Designar a la Dra. María Yumbra, como miembro alterno del Ing. Juan Borja a Consejo de Carrera de
5 Ingeniería Agronómica.
 - 6 2) Ratificar a la Ing. Clara Iza, como miembro principal y al MSc. Jorge Caicedo como miembro alterno a Consejo
7 de Carrera de Ingeniería Agronómica.
 - 8 3) Designar al Tecnólogo Luis Córdova, como representante administrativo a Consejo de carrera de Ingeniería
9 Agronómica.
 - 10 4) Solicitar a la Srta. Andrea Gallardo, presente la terna para la designación del representante estudiantil y su
11 respectivo alterno a Consejo de Carrera.
- 12

13 **CONOCIMIENTO PETICIÓN DE APROBACIÓN DEL PROYECTO PRESENTADO POR EL DR. FRANCISCO**
14 **BENÍTEZ CAPISTROS Y DR. XAVIER LASTRA BRAVO, BAJO EL TÍTULO**
15 **"MOVING TOWARDS INNOVATIVE EDUCATION FOR RESEARCH-BASED AND SUSTAINABLE**
16 **MANAGEMENT OF MARINE AND FRESHWATER ECOSYSTEMS (CORRIENTE XXI)**

17

18 Se conoce el Memorando N° UCE-FAG-CTE-2022-0059-M de fecha 02 de junio de 2022, suscrito por el Dr.
19 Marco Altamirano, quien solicita la aprobación del proyecto presentado por el Dr. Francisco Benítez Capistros y
20 Dr. Xavier Lastra Bravo, bajo el título
21 "Moving towards innovative education for research-based and sustainable management of marine and freshwater
22 ecosystems (CORRIENTE XXI).

23

24 Con los antecedentes en mención, este organismo resuelve lo siguiente:

25

26 En razón de la fecha se devuelve la comunicación, y se solicita que se envíe nuevamente el pedido suscrito por
27 el Coordinador Dr. José Vásquez.

28

29 2.3 ADMINISTRATIVO-PRESUPUESTARIO

30

31 **RATIFICACIÓN APROBACIÓN AD-REFERENDUM AL "PROYECTO APOYO AL MEJORAMIENTO DEL**
32 **DESARROLLO PRODUCTIVO AGRÍCOLA Y TURÍSTICO DE LAS PARROQUIAS DE LA DELEGACIÓN**
33 **MUNICIPAL NORCENTRAL (RUTA ESCONDIDA)"**

34

35 Se conoce el Memorando N° UCE-FAG-SUB-2022-0029-M de fecha 13 de mayo de 2022 suscrito por la MSc.
36 Alba Yánez, Subdecano (e), quien remite el "Proyecto Apoyo al mejoramiento del desarrollo Productivo Agrícola
37 y Turístico de las parroquias de la Delegación Municipal Norcentral (Ruta escondida)" para su revisión y
38 aprobación Ad-referéndum; el proyecto tendrá una vigencia de 3 años, desde junio de 2022 a mayo de 2025. Es
39 importante señalar que el proyecto en mención es la continuidad de otros proyectos de servicio comunitario que
40 la facultad con sus dos carreras (agronomía y turismo) ha venido desarrollando en las parroquias norcentrales
41 del Distrito Metropolitano de Quito.

42

43 Con los antecedentes en mención, este organismo resuelve lo siguiente:

44

45 Ratificar la aprobación mediante Acto Administrativo Ad-referéndum dada por parte del señor Decano Ing.
46 Carlos Montúfar, al "Proyecto Apoyo al mejoramiento del desarrollo Productivo Agrícola y Turístico de las
47 parroquias de la Delegación Municipal Norcentral (Ruta escondida)", tendrá una vigencia de 3 años, desde junio
48 de 2022 a mayo de 2025.

49 Los responsables de este Proyecto son los docentes Ing. Jhony Méndez e Ing. Laura Vásquez.

50

51 **CONOCIMIENTO DOCUMENTO REFORMAS AL PRESUPUESTO**



ACTA No. 012 O

AÑO: 2022

CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRÍCOLAS: 02 DE JUNIO de 2022

1

2 Se conoce el Memorando N° UCE-FAG-DF-2022-0306-M de fecha 16 de mayo de 2022, suscrito por la Lcda.
3 Verónica Lara, Analista Financiero a la fecha, quien remite al señor Decano Ing. Carlos Montúfar el documento
4 cuyo asunto es incremento de texto para aprobar las reformas de espacios presupuestarios.

5

6 Con los antecedentes en mención, este organismo resuelve por unanimidad lo siguiente:

7

8 Aprobar las reformas presupuestarias.

9

10 **APROBACIÓN CREACIÓN DE LA UNIDAD DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD PARA LA FACULTAD**
11 **DE CIENCIAS AGRÍCOLAS**

12

13 Se conoce el Oficio N° UCE-FAG-DEC-2022-0308-O de fecha 31 de mayo de 2022, suscrito por la MSc. Diana
14 Enríquez, quien presenta la propuesta de creación de la Unidad de Aseguramiento de la Calidad para la Facultad
15 de Ciencias Agrícolas.

16

17 Con los antecedentes en mención, este organismo resuelve lo siguiente:

18

19 Aprobar la creación de la Unidad de Aseguramiento de la Calidad con la observación de que se realizarán
20 reajustes al momento de que exista disponibilidad.

21

22 **CONOCIMIENTO DOCUMENTO RESPECTO AL PRESUPUESTO DEL CURSO DE ACTUALIZACIÓN DE**
23 **CONOCIMIENTOS**

24

25 Se conoce el Memorando N° UCE-FAG-CIA-2022-0297-M de fecha 31 de mayo de 2022, suscrito por el MSc.
26 Gustavo Sevillano, Director de carrera, quien remite la Resolución de Consejo de Carrera tomada en sesión de
27 25 de mayo de 2022, respecto al Presupuesto del Curso de Actualización de conocimientos.

28

29 Con los antecedentes en mención, este organismo resuelve lo siguiente:

30

31 Devolver la comunicación a la Dirección de carrera de Ingeniería Agronómica a fin de que se realicen los ajustes
32 correspondientes.

33

34 **APROBACIÓN LA PROPUESTA DE PROGRAMACIÓN PARA LA REVISIÓN DE EXPEDIENTES DE**
35 **TITULACIÓN DE PREGRADO Y POSGRADO**

36

37 Se conoce el Memorando N° UCE-FAG-SA-2022-0126-M de fecha 01 de junio de 2022, suscrito por la Dra.
38 Martha Fajardo, Secretaria Abogada, quien remite para aprobación la propuesta de Programación para la
39 revisión de expedientes de titulación de pregrado y posgrado.

40

41 Con los antecedentes en mención, este organismo resuelve lo siguiente:

42

43 Aprobar la petición de la Dra. Martha Fajardo, Secretaria Abogada.

44

45 **APROBACIÓN PARA LAS ACTIVIDADES PARA CELEBRACIÓN DE LOS 91 AÑOS DE LA FACULTAD Y**
46 **DECLARACIÓN COMO ACTO OFICIAL DE LA FACULTAD LA PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO**
47 **CORRESPONDIENTE POR LA CELEBRACIÓN DE LOS 91 AÑOS**

48

49 Se conoce el Oficio N° UCE-FAG-SUB-2022-0037-O de fecha 01 de junio de 2022, suscrito por el Dr. Enrique
50 Cabanilla, Subdecano mediante el cual da a conocer y solicita aprobación para las Actividades para celebración
51 de los 91 años de la Facultad, que han sido tratadas con los miembros de la Comisión.



ACTA No. 012 O

AÑO: 2022

CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRÍCOLAS: 02 DE JUNIO de 2022

1 Como parte de la programación se solicita al docente Dr. Rex Sosa, que prepare una historia breve de la
2 Facultad para que el señor Decano la presente en su intervención del día de la sesión solemne
3

4 -Se conoce la comunicación s/n de fecha 01 de junio de 2022, enviada vía correo electrónico institucional por
5 parte del señor Decano Ing. Carlos Montufar, quien solicita lo siguiente "favor incluir en el orden del día para la
6 sesión de Consejo Directivo del 02 de junio de 2022 que se declare acto solemne a las fiestas de la facultad".
7

8 - Se conoce el oficio N° UCE-VAP-2022-0890-O de fecha 26 de mayo de 2022, suscrito por la Dra. María
9 Augusta Espín Vicerrectora Académica y de Posgrado, quien da respuesta a la consulta realizada respecto al
10 reconocimiento a docentes de la Facultad de Ciencias Agrícolas según lo resuelto por Consejo Directivo.

11 Con base de esta comunicación se considerar los nombres de los docentes que forman parte de la
12 programación.
13

14 Con los antecedentes en mención, este organismo resuelve lo siguiente:

- 15
- 16 1) Aprobar la propuesta de Actividades para la celebración por los 91 años de la Facultad de Ciencias
17 Agrícolas con los cambios y sugerencias dadas por los señores miembros, y se solicita que este
18 documento ajustado sea socializado a los responsables de cada actividad.
- 19 2) Declarar como Acto Oficial de la Facultad la programación y presupuesto correspondiente, por la
20 celebración de los 91 años, de acuerdo a lo que establece el Reglamento de Gastos en Actos Oficiales
21 y al documento RHCU.SO.11 Circular N° 0013-HCU-2016 que contiene las reformas al Reglamento de
22 Gastos Oficiales de la Universidad de fecha 14 de junio de 2016, suscrito por el Dr. Silvio Toscano,
23 Secretario General.
- 24 3) Aprobar y solicitar que se prepare un presupuesto referencial por el monto que corresponda según las
25 normas.

26 **COMISIÓN DE ANÁLISIS TEMA NORMATIVO DE COMERCIALIZACIÓN Y MERCADEO DE PRODUCTOS**
27 **AGROPECUARIOS**
28

29 Se conoce el Oficio N° UCE-FAG-CIA-2022-0276-O de fecha 02 de junio de 2022, suscrito por el Ing. Freddy
30 Montenegro, quien remite al señor Decano Ing. Carlos Montúfar, un informe de documentación y normativa que
31 cuenta la Facultad para el tema referente a precios de comercialización del CADET y CADER para reapertura de
32 la Feria Agroecológica.
33

34 Con los antecedentes en mención, este organismo resuelve lo siguiente:

- 35
- 36 1) Conformar una Comisión para que realicen un análisis de la normativa vigente en el tema de
37 comercialización y mercadeo de productos agropecuarios, y elaboren una propuesta que contenga
38 lineamientos de cómo proceder, y lo presenten en la próxima sesión de Consejo Directivo, a fin de
39 tomar una resolución.
- 40 2) La Comisión está integrada por el Dr. Darío Cepeda, Dra. Martha Fajardo e Ing. Diego Poveda.

41 **2.4 EMPLEADOS Y TRABAJADORES**

42 (no hay puntos que tratar)

43 **2.5 POSGRADO**

44 (no hay puntos que tratar)

45 **3.VARIOS**
46
47
48



ACTA No. 012 O

AÑO: 2022

CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRÍCOLAS: 02 DE JUNIO de 2022
CONOCIMIENTO ROBO EXPERIMENTO FASE FINAL ESTUDIANTE ALEJANDRA MORENO

Se conoce la intervención verbal del Ing. Jaime Hidrobo, quien comunica que hace aproximadamente un mes le robaron a la Srta. estudiante Alejandra Moreno su experimento que se encontraba en la fase final y que la estudiante manifiesta su preocupación por la afectación en el tema del avance en el proceso de titulación y el tema económico por cuanto no tiene los recursos para pagar prórrogas.

Solicita que estas situaciones no previstas consten en alguna normativa ya que el cómo tutor considera que no es adecuado que tome una decisión sobre este caso y casos que se puedan presentar en un futuro.

Solicita también que se defina el tema de gastos y de fechas para visitas de tesis ya que indica que en algunos casos los señores estudiantes se toman atribuciones que no están contempladas dentro del proceso de titulación.

Con los antecedentes en mención, este organismo resuelve lo siguiente:

Solicitar a los señores Directores de Carrera que definan con sus respectivas Unidades de Titulación una propuesta de reforma del Instructivo de Titulación, donde se consideren las particularidades y necesidades de cada Carrera, y lo presenten en 3 meses.

CONOCIMIENTO PEDIDO DE SOCIALIZACIÓN INFORME HOMOLOGACIONES CARRERA DE INGENIERIA AGRONÓMICA

Se conoce la intervención verbal del Sr. Alejandro Aguirre, Presidente de la Asociación de estudiantes de la carrera de Ingeniería Agronómica, quien solicita al señor Decano se socialice el alcance de la Resolución tomada por Consejo Directivo en sesión del 19 de mayo de 2022, respecto al informe de homologaciones presentado por la Comisión.

Con los antecedentes en mención, este organismo resuelve lo siguiente:

- 1) Solicitar al señor Director de Carrera Ing. Gustavo Sevillano, socialice el tema de homologaciones, una vez que ya se conoce que Vicerrectorado Académico y de Posgrado ha dado autorización a la DTIC para apertura del sistema y proceder a actualizar los records académicos.
- 2) Comunicar a las personas que no han podido tomar materias por este tema del informe de homologaciones presenten por escrito su petición para que en el próximo intersemestre se solicite a Vicerrectorado Académico y de Posgrado la autorización para aperturar cursos.

TEMA: PEDIDO RONDAS EN CADET DEBIDO A ACTOS DE DELINCUENCIAS CONTRA LOS ESTUDIANTES POR EL SECTOR

- MSc. Carlos Alberto Ortega tiene inquietud respecto a la gestión de la UPC de Tumbaco para hacer rondas en el CADET debido a que nuestros estudiantes han sido víctimas de la delincuencia.
- Señor Decano solicita a la Ing. Adriana Frixone, quien está a cargo de la Coordinación Administrativa en CADET, haga el seguimiento al pedido de Rondas y vuelva a insistir a la Policía.

TEMA: INFORMACIÓN DE INCONVENIENTES EN EL PROCESO DE ENTREGA DEL COMPUTADOR Y ARCHIVOS DIRECCIÓN DE CARRERA DE INGENIERIA AGRONÓMICA Y AGRONOMIA POR PARTE DEL DR. JOSÉ VASQUEZ AL MSc. GUSTAVO SEVILLANO ACTUAL DIRECTOR DE CARRERA

MSc. Carlos Alberto Ortega manifiesta que ha llegado a su conocimiento que, por parte del Dr. José Vásquez y el MSc. Gustavo Sevillano no se ha realizado un adecuado traslado del computador asignado a la Dirección de



ACTA No. 012 O

AÑO: 2022

CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRÍCOLAS: 02 DE JUNIO de 2022

1 carrera con todos los archivos. Y considera que por tratarse de un tema delicado es de su preocupación ya que
2 en esa computadora también se encontraban archivos que el dejó cuando fue Director de carrera y no conoce
3 que se hizo esa información, lamenta que no ha pasado este proceso de entrega. Y que el anterior Director se
4 ha llevado para su uso.

5 Le preocupa sobretodo la parte de entrega de los archivos de la Dirección de carrera, sugiere se haga la
6 consulta a nombre de quien está el computador, conoce también que el primer intento en el proceso de entrega
7 del computador y los archivos ha sido muy conflictivo, indica además que se debe hacer una gestión diplomática
8 antes de llegar a otro tema.
9

10 Interviene el MSc. Gustavo. Sevillano actual Director de carrera quien informa que habló con el ex Director y que
11 se ha molestado cuando le solicitó la entrega del computador y archivos de la Dirección y luego llegaron a un
12 acuerdo, pero finalmente el Dr. Vásquez se llevó el computador, le ha pedido también que entregue todos los
13 archivos y desea conversar nuevamente para que entregue toda la información y sacar los respaldos de ese
14 equipo.
15

16 CONSULTA DR. MOLINA RESPECTO A SU CONTINUIDAD COMO MIEMBRO DE LA COMISIÓN DE 17 DISEÑO

18 Dr. Edison Molina consulta si puede seguir siendo miembro de la Comisión de Diseño en razón de que ha sido
19 designado como Director de carrera.
20

21 Señor Decano le indica que si dispone de tiempo no existe ningún problema.
22

23 CONFORMACIÓN DE LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN DE LA FACULTAD, COIF 24

25 Se conoce la intervención verbal del señor Decano Ing. Carlos Montúfar quien indica que ha hecho las consultas
26 pertinentes y con base a la disposición dada en la reunión mantenida con la Dra. María Mercedes Gaviláñez,
27 Vicerrectora de Investigación, Doctorados e Innovación, se emite alcance con la conformación de la Comisión de
28 Investigación de la Facultad, COIF y queda integrada de la siguiente manera:
29

30 Con los antecedentes en mención, este organismo resuelve lo siguiente:
31

32 Dr. José Vásquez, Coordinador de la COIF
33 Dra. María Yumbra, miembro docente, COIF
34 Ing. Jacquelyn Pacheco, miembro docente, COIF
35

36 Señor Decano informa sobre tema seguro estudiantil, suspensión de movilización vehículos Facultad, sobre
37 avance proceso contratación Bar.
38
39

40
41
42
43
44
45 MSc. Carlos Montúfar Delgado
46 Decano

47
48
49
50
51
52
53
54
55
56
57
58
59
60
61
62
63
64
65
66
67
68
69
70
71
72
73
74
75
76
77
78
79
80
81
82
83
84
85
86
87
88
89
90
91
92
93
94
95
96
97
98
99
100
101
102
103
104
105
106
107
108
109
110
111
112
113
114
115
116
117
118
119
120
121
122
123
124
125
126
127
128
129
130
131
132
133
134
135
136
137
138
139
140
141
142
143
144
145
146
147
148
149
150
151
152
153
154
155
156
157
158
159
160
161
162
163
164
165
166
167
168
169
170
171
172
173
174
175
176
177
178
179
180
181
182
183
184
185
186
187
188
189
190
191
192
193
194
195
196
197
198
199
200
201
202
203
204
205
206
207
208
209
210
211
212
213
214
215
216
217
218
219
220
221
222
223
224
225
226
227
228
229
230
231
232
233
234
235
236
237
238
239
240
241
242
243
244
245
246
247
248
249
250
251
252
253
254
255
256
257
258
259
260
261
262
263
264
265
266
267
268
269
270
271
272
273
274
275
276
277
278
279
280
281
282
283
284
285
286
287
288
289
290
291
292
293
294
295
296
297
298
299
300
301
302
303
304
305
306
307
308
309
310
311
312
313
314
315
316
317
318
319
320
321
322
323
324
325
326
327
328
329
330
331
332
333
334
335
336
337
338
339
340
341
342
343
344
345
346
347
348
349
350
351
352
353
354
355
356
357
358
359
360
361
362
363
364
365
366
367
368
369
370
371
372
373
374
375
376
377
378
379
380
381
382
383
384
385
386
387
388
389
390
391
392
393
394
395
396
397
398
399
400
401
402
403
404
405
406
407
408
409
410
411
412
413
414
415
416
417
418
419
420
421
422
423
424
425
426
427
428
429
430
431
432
433
434
435
436
437
438
439
440
441
442
443
444
445
446
447
448
449
450
451
452
453
454
455
456
457
458
459
460
461
462
463
464
465
466
467
468
469
470
471
472
473
474
475
476
477
478
479
480
481
482
483
484
485
486
487
488
489
490
491
492
493
494
495
496
497
498
499
500
501
502
503
504
505
506
507
508
509
510
511
512
513
514
515
516
517
518
519
520
521
522
523
524
525
526
527
528
529
530
531
532
533
534
535
536
537
538
539
540
541
542
543
544
545
546
547
548
549
550
551
552
553
554
555
556
557
558
559
560
561
562
563
564
565
566
567
568
569
570
571
572
573
574
575
576
577
578
579
580
581
582
583
584
585
586
587
588
589
590
591
592
593
594
595
596
597
598
599
600
601
602
603
604
605
606
607
608
609
610
611
612
613
614
615
616
617
618
619
620
621
622
623
624
625
626
627
628
629
630
631
632
633
634
635
636
637
638
639
640
641
642
643
644
645
646
647
648
649
650
651
652
653
654
655
656
657
658
659
660
661
662
663
664
665
666
667
668
669
670
671
672
673
674
675
676
677
678
679
680
681
682
683
684
685
686
687
688
689
690
691
692
693
694
695
696
697
698
699
700
701
702
703
704
705
706
707
708
709
710
711
712
713
714
715
716
717
718
719
720
721
722
723
724
725
726
727
728
729
730
731
732
733
734
735
736
737
738
739
740
741
742
743
744
745
746
747
748
749
750
751
752
753
754
755
756
757
758
759
760
761
762
763
764
765
766
767
768
769
770
771
772
773
774
775
776
777
778
779
780
781
782
783
784
785
786
787
788
789
790
791
792
793
794
795
796
797
798
799
800
801
802
803
804
805
806
807
808
809
810
811
812
813
814
815
816
817
818
819
820
821
822
823
824
825
826
827
828
829
830
831
832
833
834
835
836
837
838
839
840
841
842
843
844
845
846
847
848
849
850
851
852
853
854
855
856
857
858
859
860
861
862
863
864
865
866
867
868
869
870
871
872
873
874
875
876
877
878
879
880
881
882
883
884
885
886
887
888
889
890
891
892
893
894
895
896
897
898
899
900
901
902
903
904
905
906
907
908
909
910
911
912
913
914
915
916
917
918
919
920
921
922
923
924
925
926
927
928
929
930
931
932
933
934
935
936
937
938
939
940
941
942
943
944
945
946
947
948
949
950
951
952
953
954
955
956
957
958
959
960
961
962
963
964
965
966
967
968
969
970
971
972
973
974
975
976
977
978
979
980
981
982
983
984
985
986
987
988
989
990
991
992
993
994
995
996
997
998
999
1000

Se termina la sesión a las 19h00.
La sesión se encuentra grabada mediante la herramienta Microsoft Teams.

